



COMUNICACIÓN DE LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE APERTURA DE PLICAS Y DE INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS EXÁMENES APROBADOS

Tribunal Calificador del proceso selectivo convocado por Orden 1881/2023, de 7 de julio, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, para el acceso, por el sistema general de acceso libre, a plazas de carácter laboral de la categoría profesional de Titulado Medio (Grupo II, Nivel 7, Área C) de la Comunidad de Madrid (B.O.C.M. de 8 de septiembre) y modificada por Orden 2/2026, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, de 26 de diciembre de 2025 (B.O.C.M. de 22 de enero) y corrección de errores de esta última Orden (B.O.C.M. de 20 de abril)

De conformidad con lo expresado en el artículo 61.2 de la Orden 1285/1999, de 11 de mayo, por la que se aprueban instrucciones relativas al funcionamiento y actuación de los Tribunales de Selección en el ámbito de la Administración de la Comunidad de Madrid (B.O.C.M. de 14 de mayo), por parte del Tribunal Calificador designado por Resolución de fecha 7 de octubre de 2025, de la Dirección General de Función Pública (B.O.C.M. de 17 de octubre), se comunica a esa Dirección General el lugar, fecha y hora en que se realizará la celebración del acto de apertura de plicas y de individualización de los exámenes aprobados en el primer ejercicio de dichas pruebas selectivas, para que se proceda a darle la adecuada publicidad a través de los medios previstos en las bases, conforme a los extremos que a continuación se señalan:

- **LUGAR:** Aula 6, en la planta baja del Centro de Formación de la DGFP, en el Edificio AQUA, C/ Agustín de Foxá, 4 – 28036 Madrid.
- **FECHA:** 11 de septiembre de 2026, a partir de las 16:00 horas.

En Madrid, a fecha de la firma
El Secretario del Tribunal

Documento firmado digitalmente por: LLERENA IGLESIAS RUBÉN
Fecha: 2026.08.08 09:14